

POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA DEL HOSPITAL SAN BLAS

INTRODUCCION

Este documento presenta el LA POLITICA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA ESE HOSPITAL SAN BLAS elaborado por el área de comunicaciones, para el diseño de las políticas y estrategias de información y comunicación para la institución.

La iniciativa, que ha sido trabajada por el grupo de comunicaciones en el año 2008, obedece a la necesidad institucional de disponer de un cuerpo de pautas que orienten al conjunto de la ESE San Blas para la actuación de sus estamentos e instancias en los mencionados campos de la información y la comunicación.

Se evidencian en la ESE San Blas elementos que hablan del interés institucional por respaldar y fortalecer un trabajo en el campo de la información y la comunicación, como lo son una clara voluntad por parte de los servidores públicos que respalda el trabajo en los dos mencionados campos y una organización conformada por unidades administrativas que buscan dinamizar y liderar estos trabajos, diversos medios de información masiva, medios de información interna y algunos esbozos de políticas en este campo. Sin embargo se denota una clara desarticulación de estos elementos, por carecer de unas políticas y estrategias que las doten de un norte común y unos papeles específicos para cada una conforme estrategias definidas. La política será la carta de orientación y guía mediante la cual se adoptan las pautas de actuación y reglas de juego que deberán encauzar las acciones de comunicación del Hospital San Blas, dirigidas al cumplimiento de las metas de desarrollo institucional fijadas en el Plan de Desarrollo **"Bogotá Positiva: Para vivir mejor"**.

Finalmente el AREA DE COMUNICACIONES encuentra en la implementación del MECI, Modelo Estándar de Control Interno, una valiosa oportunidad para potenciar, fortalecer y enraizar su trabajo, por lo que estima indispensable acompañar el trabajo en ambos asuntos.

1 . NECESIDAD

En el Hospital San Blas, se venían presentado dificultades por la insatisfacción de los usuarios frente a la atención que reciben de parte del personal que allí labora.

Como el Hospital San Blas cubre la atención de 5.000 usuarios mensualmente, se hace necesario trabajar en equipo, realizando estrategias que motiven el cambio de los funcionarios y aunando esfuerzos para incluir la participación de las demás instituciones en el proceso de mejoramiento continuo en la calidad de la prestación de los servicios.

2 . ANTECEDENTES

La manera como se empezaron a divulgar los programas de salud en los países latinoamericanos -y en el Tercer Mundo en general- era a través de la comunicación masiva, o más bien, *la información masiva*, que se generaba en un sentido vertical y no permitía una participación por parte del receptor, en este caso, el usuario.

Cada vez que pretendemos transmitir mensajes, convocar a la comunidad o difundir una campaña de salud, acudimos a la divulgación masiva a través de la televisión, radio o prensa, creando una dependencia absoluta de estos medios de comunicación, sin detenernos a pensar que podemos utilizar una "*estrategia de comunicación*" eficaz que llegue a cubrir la totalidad de la población a la que le queremos llegar.

Los usuarios que acuden a nuestros servicios, tienen la necesidad de contar con personas comprometidas y conscientes de las problemáticas en salud que hoy nos afectan a la mayoría de población y que deben ser resueltas por medio de un proceso de fortalecimiento de las organizaciones con líderes que se conviertan en parte activa de la implementación de importantes estrategias de salud y bienestar para la población.

"Con acciones creativas se pueden lograr resultados más participativos", es ahí donde influye la comunicación horizontal como medio de acercamiento más estrecho a los usuarios de una forma cualitativa, donde ellos puedan expresar sus sentimientos, inquietudes, satisfacciones y temores, entre otros.

2.1 Historia del Hospital San Blas

En junio de 1.983 se abrió al público con los servicios de urgencias y consulta externa, bajo la dirección del Dr. Helberto Luna Haspe.

El Hospital San Blas inició sus labores como local I es decir, que ofrecía los Servicios Básicos de Salud, y como dependencia de la Regional II "Samaritana". Posteriormente con el aumento del personal, adquisición de tecnología y algunas adecuaciones locativas, el Hospital se agrupó en el contexto de local Nivel II, caracterizado por la presencia de dos Médicos Generales y cuatro Especialistas Básicos; Dentro de la parte normativa, se puede señalar que después del 10 de enero de 1990, tras la estructuración del Sistema Nacional de Salud, el Hospital San Blas se vio involucrado en un proceso de descentralización política y administrativa, lo mismo que del manejo de sus finanzas, permitiéndosele hasta un segundo nivel de atención en salud. Más adelante, el Acuerdo número 20 del Concejo de Bogotá permitió la creación de establecimientos públicos distritales adscritos a la Secretaría Distrital de Salud con Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

A partir del 17 de diciembre de 1997, el Hospital se convierte en Empresa Social del Estado, entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada del Orden Distrital, dotada de Personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

En la actualidad el Hospital San Blas es una Institución fortalecida tanto en sus áreas asistenciales como administrativas que propende por prestar la mejor atención de servicios de salud.

3 . TIPOS DE COMUNICACIÓN

La comunicación en el Hospital San Blas es entendida como el eje central de difusión, divulgación información y orientación frente a los servicios, políticas, objetivos y valores institucionales tanto al interior (funcionarios) como a quienes diariamente visitan la institución en calidad de pacientes, usuarios proveedores y la interrelación con la localidad (área de influencia del hospital) y con el distrito.

Esta comunicación debe ser Transparente, Dinámica y Veraz, tomando como base y obedeciendo al Plan de Desarrollo de Bogotá.

En este sentido, la comunicación, entendida desde esta perspectiva, se ocupa de mucho más que sólo de la difusión de información, o del manejo de equipos, técnicas o medios, para situarse además como una estrategia de apoyo a la conducción, organización y planeación de la entidad. Se superan así las concepciones instrumentales de la comunicación en los procesos formativos, para darle un enfoque más estratégico y dinámico.

Por lo anterior, el hospital utiliza diferentes tipos de comunicación en determinados casos:

a . Comunicación descendente: Se utiliza cuando la administración necesita mantener informados a todos sus colaboradores con el propósito de mantener el buen excelente desarrollo de la Institución. Esta comunicación se transmite por medio de reuniones periódicas, comunicados, oficios, memorandos, entre otros.

b . Comunicación ascendente: Esta es utilizada por el equipo laboral de la Institución para transmitirle a la alta gerencia, ideas, inquietudes, propuestas y sugerencias, por lo general los funcionarios la realizan por medio de reuniones generales y personales.

c . Comunicación horizontal: Es el modelo de comunicación que se está tratando de fomentar al interior del Hospital, pues logra crear un ambiente de trabajo en común, teniendo en cuenta cada uno de los servicios y grupos funcionales de la institución. Este tipo de comunicación, es más rápida que la comunicación oficial y facilita el entendimiento y la búsqueda de soluciones compartidas entre los distintos estamentos de la organización. Con

esta comunicación se espera generar mas confianza y compañerismo y eliminar las barreras de comunicación entre la comunidad hospitalaria.

1 . PRINCIPALES APORTES AL TEMA

Norma NTCGP 1000:2004

Define como uno de los principios del SGC el principio de LA TRANSPARENCIA y dice que la gestión de los procesos se fundamenta en las actuaciones y las decisiones claras, y que por lo tanto, es importante que las entidades garanticen el *acceso a la información pertinente de sus procesos facilitando el control social.*

Documento Modelo Estándar de Control Interno

Presenta un mapa completo de la realidad de las entidades en torno a las comunicaciones, da elementos básicos para la elaboración de planes que faciliten el flujo de la información en la entidad y para ello, define con claridad los tipos de información, sus orígenes y apoya la definición de las estructuras para definir procedimientos a seguir.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal del área de comunicaciones se establece como el eje central de difusión, divulgación información y orientación frente a sus servicios, políticas, objetivos y valores institucionales tanto al interior (funcionarios) como a quienes diariamente lo visitan en calidad de pacientes, usuarios proveedores y su interrelación con la localidad área de influencia del hospital (interinstitucional y comunitario) así como a nivel distrital.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar los medios de comunicación existentes, el conocimiento y escucha o percepción dependiendo del medio por el público objeto:

Clientes Internos: Funcionarios y contratistas (aquellos que están vinculados al Hospital a través del intercambio laboral y entregan todo su talento al servicio de la Institución.)

Clientes Externos: Usuarios y pacientes (personas que acuden al hospital en busca de sus servicios). proveedores, grupos comunitarios de la localidad, etc.)

- Difundir la imagen corporativa (valores, slogan, logo.) a través de los medios internos.
- Diseñar estrategias que permitan un mayor conocimiento, percepción y manejo de información, clara, oportuna y veraz a nuestros interlocutores (usuarios, pacientes, funcionarios, etc) tanto al interior como al exterior de la institución.
- Conformar grupos de comunicación que permitan potenciar la integración, la excelencia, el compromiso, sentido de pertenencia, la creatividad y el desarrollo personal al interior de la institución.

4. PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN DEL HOSPITAL SAN BLAS

Los siguientes son los principios propuestos para el desarrollo de la Comunicación en el Hospital San Blas.

Transparencia: La transparencia es la claridad que debe mostrar al transmitir una información, esto implica asumir y nunca evadir responsabilidades y llamar las cosas por su nombre. De esta forma se logrará difundir una comunicación con ética y coherente a todas las personas que hacen parte de la Institución.

Responsabilidad: El desarrollo de la Comunicación permitirá asumir con compromiso moral y social, la forma como se divulga la información, tanto al cliente interno como externo.

Participación: Este principio se basará en el diseño y elaboración de estrategias para fortalecer los mecanismos para el acceso de la comunidad hospitalaria en los diferentes medios de comunicación.

5. FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN

Comunicar: Las comunicaciones interpersonales son el pilar fundamental del funcionamiento de cualquier red social o red de interacción entre personas. El objetivo primordial de todo acto comunicativo es aumentar el respeto, facilitar la razón, transmitir pensamientos e ideas de una forma clara, oportuna, útil y agradable para promover entendimientos entre las personas. Así, una comunicación eficaz permite desarrollar las habilidades necesarias de las que debe disponer cualquier trabajador para comunicar un mensaje de forma efectiva mediante la identificación del receptor, la elección del canal adecuado y la respuesta a la información recibida.

Crear cultura Organizacional: Una cultura laboral humana estimula la participación y buena conducta de todos los miembros de la Institución.

El área de Comunicaciones apoyará y difundirá dicha cultura con el propósito de fortalecer la Institución hacia la excelencia y el éxito.

Retroalimentar: La retroalimentación debe ser el proceso de conocer, construir y divulgar las metas, logros y regulaciones de la administración así como información de interés general a usuarios y funcionarios.

6. COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN:

- a . Comunicación Organizacional**
- b . Comunicación Informativa**
- c . Medios de Comunicación**

a . Comunicación Organizacional: Es el Componente de Control que orienta la difusión de políticas y la información generada al interior del Hospital, para una clara identificación de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas y los proyectos hacia los cuales se enfoca el accionar de la entidad; debe convocar a los servidores públicos referente a una imagen corporativa que comprenda una gestión ética, eficiente y eficaz que proyecte su compromiso con la rectitud y la transparencia, como gestores y ejecutores de lo público.

b . Comunicación Informativa: La **COMUNICACIÓN INFORMATIVA**, tiene una relación directa con los elementos constitutivos del Componente Información dado que de la calidad, oportunidad y utilidad de ésta dependerá en alto grado, la efectividad de los procesos comunicativos que emprende la Institución, con el fin de relacionarse adecuadamente con su entorno. Conserva una estrecha relación con la **COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**, pues en la medida en que aumenta el sentido de pertenencia y de identificación de los servidores con la entidad, se incrementa la capacidad institucional y personal para relacionarse con el entorno y con los grupos de interés.

Esta información está dividida en tres partes:

INFORMACIÓN PRIMARIA: Es el primer insumo con que se cuenta para producir comunicación, y lo constituye el conjunto de datos provenientes de fuentes externas que se procesan al interior de la entidad.

- Legislación
- Portafolio Institucional
- Encuestas de opinión
- Estudios de Mercado
- Quejas, reclamos y sugerencias

- Informes del sector: Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social etc.

INFORMACIÓN SECUNDARIA: Es el grupo de datos que se origina y procesa al interior de la entidad y provienen de la fijación de políticas, de la ejecución de los procesos y de sus actividades y se obtiene de los diferentes sistemas de información que soportan la gestión de la Institución.

- Manual de Procesos y Procedimientos
- Resoluciones
- Informes de Actividades
- Actas de reuniones
- Informes contables
- Informes de Ejecución de las áreas
- Reportes de Facturación

SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Es el conjunto de recurso humano y tecnológico que permite generar información. Puede definirse también para efectos prácticos, como el conjunto de herramientas con las que cuenta la entidad para hacer comunicación, con la información disponible.

HARDWARE	SOFTWARE	OTROS RECURSO	RECURSO HUMANO
Computadores	Sistema de Información Integrado (Sistematizado)	Carteleras Informativas	1 Profesional de Comunicaciones 1 Profesional de Atención al Usuario 1 Profesional de Talento Humano
Impresoras	Programas Básicos	Outlook	Jefes de Areas y Servicios
Servidores	Programas de Diseño	Boletines	Grupo Directivo

C . Medios de Comunicación: Como Medios de comunicación, se definen las herramientas tecnológicas y demás de que dispone la entidad para divulgar lo que hacemos y que nos permiten llegar a los diferentes grupos de interés tanto externos como internos.

- Carteleras
- Boletines Informativos
- Periódico Institucional
- Página web

7. PLAN DE ACCIÓN

El Área de Comunicaciones del Hospital San Blas, presentará la Política de Comunicaciones al grupo directivo, que deberá ser discutido y mejorado con su participación activa y aportes.

- a) Una vez aprobada la política de Comunicaciones por el grupo directivo deberá ser socializada e implementada en el Hospital, con el apoyo de los referentes de todas las áreas y servicios.
- b) Los medios de información y comunicación (carteleras, perifoneo, boletines, página de internet etc.) serán ajustados a los parámetros establecidos por la Política de Comunicación.
- c) El grupo directivo apoyará las comunicaciones, presentando información de interés general para ser publicada e incentivará a participar a los funcionarios que tengan a su cargo.
- d) Con el propósito de fortalecer las acciones anteriores y las demás actividades se contará con un Comité de comunicaciones, de la que harán parte representantes de los funcionarios del Hospital.
- e) Las Políticas de comunicaciones se deberán difundir y posteriormente se realizará un Plan de Mejoramiento.

8. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN

Acciones:

- a) Conformar un equipo participativo y responsable de apoyar la comunicación interna, que colabore con la divulgación de la información entre los funcionarios (representante de talento humano, sistemas, asesores etc.)
- b) Integrar en el Plan de Gestión de la administración, estrategias comunicativas para fortalecer la Política al interior de la institución.
- c) Gestionar porque en el presupuesto de la entidad se provean recursos adecuados para financiar las actividades de comunicación organizacional.
- d) Para la realización de las tareas de comunicación organizacional, se tendrán como medios de comunicación de apoyo principales, los siguientes:

- **CARTELERAS:**

Diez carteleras ubicadas en los siguientes servicios:

- Hospital Día
- Consulta Externa
- Entrada Principal a Hospitalización
- Quirúrgicas
- Rayos x
- Urgencias
- Puerperio
- Pediatría
- Medicina Interna
- Gerencia

- **BOLETÍN INFORMATIVO INSTITUCIONAL:**

El Boletín Informativo Institucional, divulga a los funcionarios, las noticias internas de la Institución.

Este medio de comunicación se publica cada 15 días.

- **PERIODICO:**

Se ejecutará un periódico en donde el grupo directivo mostrará su plan de mejoramiento, estrategias y metas de la administración en vigencia.

- **SISTEMA DE CONMUTADOR Y PERIFONEO:**

Conmutador: Este equipo cuenta con una central exclusiva para el hospital en la cual existen varias líneas externas para recibir las llamadas que luego son transferidas a las diferentes oficinas a través extensiones previamente numeradas. Actualmente se cuenta con 6 líneas externas, que operan como centrales y a través de varios canales establecen la comunicación con la recepcionista, quien distribuye las llamadas a las diferentes dependencias en forma inmediata.

Perifoneo: Se implementó aproximadamente hace 6 años. Su principal función es servir como medio de comunicación interno al presentarse un llamado de carácter urgente a alguno de los funcionarios de la institución y emitir mensajes institucionales. Cuenta con 150 parlantes ubicados en todo el hospital.

Este servicio funciona de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.

- **SISTEMA DE PERIFONEO CONSULTA EXTERNA:**

Para agilizar la atención a los usuarios en el Servicio de Consulta Externa, se instauró el perifoneo a los pacientes con el fin de que el Doctor no se tenga que desplazar a la sala de espera a llamar al paciente.

- **INTERNET E INTRANET:**

Se encuentra funcionando en el hospital desde el año 2003, está instalado con los programas deamweaver y flash; se encuentra armado sobre html, php y mysql.

- **INTERNET:**

Es una Herramienta utilizada exclusivamente por el grupo directivo del Hospital, a excepción de algunas oficinas (atención al usuario, consulta externa, admisiones urgencias) que tienen acceso a páginas gubernamentales.

Otros beneficios del Internet:

- Por medio del Sitio Web las personas pueden acceder a Convocatorias, Publicaciones y Resultados.
- Acceso a correo electrónico institucional: La Institución cuenta con correos electrónicos para enviar y recibir información a los diferentes Grupos Funcionales, por ejemplo:

gerencia@hospitalsanblas.gov.co

atencionusuario@hospitalsanblas.gov.co

tesoreria@hospitalsanblas.gov.co

- **INTRANET:**

Tiene básicamente dos funciones:

- **OUTLOOK:**

- El correo electrónico para las diferentes dependencias.

- La bases de datos que permite la consulta de las diferentes bases de afiliación.

a) Outlook: Es el medio de comunicación interna (entre funcionarios), vía Intranet. En la institución 75 equipos tienen configurado este sistema, con el fin de estar en permanente en comunicación con las otras dependencias. Por medio de esta herramienta, desde el área de Sistemas se socializa alguna información de interés general a los funcionarios.

b) Bases de datos: Es el medio que permite la consulta de las diferentes bases de afiliación.

El Hospital tiene todos sus equipos configurados para acceder a las bases de datos de los capitados. (Mutual Ser, Ecoopsos, Cafam, etc.)

- **TELEVISORES:**

En el Hospital hay 8 televisores ubicados en las áreas de:

- Gerencia: 2
- Biblioteca: 1
- Pediatría: 2
- Sala de espera Urgencias:1
- Sala de espera Consulta externa: 1
- Hospital Día: 1

Por medio del Circuito Cerrado de Televisión se transmiten los videos instituciones en los televisores que se encuentran en red (pediatría, consulta externa y urgencias).

9. COMUNICACIÓN AL SERVICIO DEL CLIENTE EXTERNO

Se le llama **COMUNICACIÓN** a todo lo que ocurre en la relación entre dos personas o más, es decir, se toma como comunicación a lo que se dice y también a lo que no se dice con palabras, pero que encuentra su modo de expresión en la relación entre las personas; se realiza a través de la palabra, los gestos, el cuerpo y muchas otras cosas más, a veces imperceptibles a primera vista.

Es importante recalcar, que la comunicación debe estar al servicio de la relación con el cliente tanto interno como externo y la construcción de esta relación se apoya en el proceso de comunicación entre los usuarios y los funcionarios del Hospital San Blas.

9.1 Los usuarios “nuestra razón de ser”

Una buena comunicación entre los usuarios y los funcionarios es esencial para el buen funcionamiento del Hospital San Blas.

Cuando en la institución se visualiza una asociación en la que los funcionarios y clientes externos se comunican abiertamente, intercambian información y expresan sus emociones respetuosamente, estos últimos se sienten más satisfechos con la atención y por ende recuerdan mejor la información recibida.

9.2 Oficina de Atención al Usuario y Participación Social

La Oficina de Atención al Usuario y Participación Social tiene como objetivo apoyar y fomentar el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de Salud del Hospital San Blas, así como facilitar el ejercicio de los deberes y derechos, la participación social y la veeduría en salud por parte de la comunidad.

El área brinda orientación e información sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud, acceso al portafolio de servicios del hospital, recepción y admisión de usuarios a través del Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia, recepción, trámite y seguimiento a peticiones, quejas y reclamos presentadas por la comunidad.

Su misión es garantizar respuestas oportunas, eficientes y eficaces a las necesidades y expectativas de los usuarios en los procesos de información, orientación, quejas, reclamos, solicitudes, felicitaciones, consultas y peticiones, contribuyendo al óptimo funcionamiento de la institución. Su objetivo es diseñar mecanismos o herramientas que permitan identificar necesidades y expectativas actuales y futuras de los usuarios eliminando barreras de acceso en pro de mejorar su calidad de vida.

9.3 Funciones comunicativas de la Oficina de Atención al Usuario

- Dar respuesta efectiva al Sistema único de quejas, reclamos y soluciones
- Asignación de citas telefónicas
- Realización de encuestas de satisfacción
- Demanda Insatisfecha: De acuerdo con la oferta de servicios a través de la programación de agendas para citas médicas, se captura la información de los usuarios que por falta de oportunidad no pueden acceder a los diferentes servicios, para que en el momento en que se generen las agendas del siguiente mes puedan programarse para la cita solicitada.
- Orientación e Información
- Trabajo Social
- Capacitación al cliente externo
- Participación Social
- Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia
- Ruta de la Salud

9.4 Comunicación horizontal con los usuarios

• La comunicación verbal

Si se desea establecer una buena comunicación verbal y construir una buena imagen de nuestro hospital el lenguaje a utilizar debe ser formal pero amigable.

Cuando se les trasmite una información a los usuarios, se procura que el lenguaje de comunicación con los clientes sea formal y coloquial, pero a su vez, con términos que sean entendibles para lograr un mensaje claro.

- **La comunicación extra verbal**

Al momento de entablar una expresión comunicativa con los usuarios, el funcionario tiene en cuenta la actitud corporal, la vestimenta, los gestos, la sonrisa, la mirada frontal y la actitud de amabilidad constante en el modo de comunicarse, aún sin palabras.

Para el Hospital San Blas es importante tener en cuenta que todo lo que ocurre a nivel de la comunicación extra verbal será "interpretado" por los usuarios. Es decir, cuando una persona recibe un mensaje sin palabras tiende a darle sentido e interpretarlo según criterios subjetivos.

Por lo anterior, la Oficina de Comunicaciones, se encuentra realizando un manual de imagen e identidad corporativa, donde se incluyen aspectos como presentación personal y protocolos de servicio al cliente, entre otros.

- **La comunicación escrita**

A la hora de dar solución a quejas, solicitudes o reclamos de manera escrita se trata de producir un escrito amable, respetuoso y que sea fácil de entender por parte del usuario a quien se le envía.

También se utiliza la información escrita como herramienta de divulgación a los usuarios y pacientes, a través de las carteleras, boletines, plegables y la página de internet (www.hospitalsanblas.gov.co), teniendo en cuenta que este último tipo de comunicación hizo que la información escrita tomara mayor relevancia en todo tipo de instituciones.

A través de la página web institucional se publican los trámites necesarios para acceder a los servicios del Hospital y del Centro de Atención en Drogadicción "Despertar", además el hospital se encuentra inscrito en el Portal del Estado Colombiano:

gobiernoenlinea.gov.co, con el propósito de dar a conocer los servicios que presta la Institución, agilizar las diligencias de los usuarios del Hospital San Blas y de paso dar cumplimiento a la Ley 962/05 antitrámites.

10. RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Según la Contraloría General de la República, se entiende por Rendición de Cuentas como la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o persona de responder e

informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido. En este sentido, la administración del hospital San Blas ha venido informando frecuentemente por medio de reuniones periódicas su balance de gestión y realizará una rendición de cuentas a la comunidad hospitalaria y del distrito en general.

Hospital San Blas II Nivel E.S.E

Oficina de Comunicaciones

Resp. Área de Comunicaciones: Catalina Ramírez Barbosa